

Sucesión de Gabriela

El fallecimiento de quien fue por 50 años la heredera y albacea universal de los bienes de Gabriela Mistral, la estadounidense Doris Dana, ha provocado reacciones en nuestro medio motivadas por el posible destino final del material literario que permanece en custodia en diferentes lugares de Estados Unidos, según la voluntad de Dana. Por decisión de ésta, su sobrina Doris Atkinson es la nueva albacea de la poetisa chilena, tras suscribir el testamento de su tía.

Cualesquiera sean los propósitos de los grupos y personas que desde Chile buscan recuperar dicho patrimonio literario para que sea repatriado a alguna entidad nacional, la decisión final estará condicionada a las definiciones que adoptará la sobrina, en su calidad de nueva albacea. Esta situación jurídica ayuda a esclarecer las declaraciones hechas en torno al futuro de los bienes de nuestra premio Nobel.

En efecto, una errónea lectura del testamento de Gabriela Mistral llevó a presentar ante la Cámara de Diputados un proyecto de acuerdo para pedir la repatriación de supuestos 40 mil originales de la poetisa que permanecen en custodia en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.

Debe recordarse que el decreto ley 2.560, de 1979, quitó a Dana sus atribuciones testamentarias en lo relativo a las publicaciones que se hicieran en Chile, y que fue causa del distanciamiento de esta última. A pesar de que el decreto fue derogado hace cuatro años, y de la visita efectuada por Luisa Durán de Lagos como señal de desagravio a Dana, nunca se logró elaborar un acuerdo sobre el futuro de los bienes de la poetisa.

En forma particular algunos admiradores de la obra de Mistral pudieron establecer cercanía con Dana, entre ellos el chileno Luis Binimelis y el argentino Guillermo Scallan, quienes, actuando conjuntamente, obtuvieron de Dana en los últimos años la condición de albaceas de la poetisa para Chile y América Latina.

En ese sentido ambos han logrado esclarecer la confusa situación creada en torno a los beneficiarios de los dineros provenientes de las obras literarias que se vendieran en esta región, "los niños pobres de Montegranale", según la voluntad testamentaria.

Este episodio inconcluso ha vuelto a recordar en nuestro medio la antigua "querrela sentimental" de

Gabriela Mistral con su país, un estado anímico que la acompañó durante gran parte de su vida y que estuvo motivado principalmente por su injusta convicción de la falta de reconocimiento hacia ella.

Su distanciamiento de Chile quedó sancionado para siempre en su voluntad testamentaria, que dificulta el retorno de su legado a su tierra natal. A su vez, Doris Dana, como albacea, no promovió con celo su legado por el mundo, y en no pocas ocasiones su conducta fue criticada por la escasa difusión de la obra de la poetisa.

Sí cabe esperar la buena voluntad de la señora Doris Atkinson para repatriar el legado disperso en diversos lugares de Estados Unidos. Sería afortunado que las gestiones que se han hecho desde el oficialismo y de grupos de particulares de chilenos, puedan tener una buena recepción en la nueva albacea de Gabriela Mistral.

*La voluntad de Gabriela
dificulta el retorno a
Chile de su legado.*

16.7.04

Sucesión de Gabriela [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2007

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Sucesión de Gabriela [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile